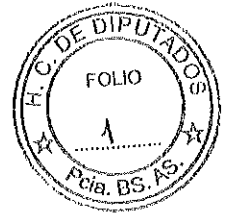




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



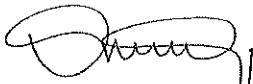
## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

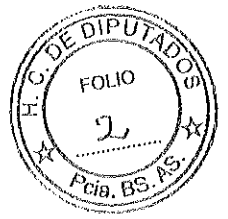
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados al servicio público de Verificación Técnica Vehicular (VTV) dentro la Provincia de Buenos Aires, en particular:

- a) Informe número total de Plantas de Verificación Técnica Vehicular.
- b) Informe si hubo, en el último año, cambios en la cantidad y ubicación de las Plantas de Verificación Técnica Vehicular. En caso afirmativo, detallar:
  1. Motivos que ocasionaron dichos cambios.
  2. Ubicación de las plantas y los fundamentos para su selección.
  3. Proceso por el cual se determinaron las nuevas plantas y las empresas prestadoras del servicio en cada una.
  4. Especifique si los cambios en las plantas de VTV fueron parte de un proceso de licitación. En caso afirmativo, detalle sobre el proceso de licitación, incluyendo los criterios de selección y las empresas adjudicadas.
  5. Si hubo una evaluación previa de cómo estos cambios han afectado la calidad y eficiencia del servicio de Verificación Técnica Vehicular.
  6. Detalle si estos cambios fueron debidamente comunicados de forma pública, a través de canales oficiales.
- c) Incluya cualquier otro dato relevante que se considere de interés.

  
Dra. Abigail Gómez  
Diputada Provincial



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

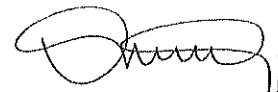
**FUNDAMENTOS:**

El presente proyecto de Solicitud de Informes surge de la necesidad de obtener información precisa sobre las Plantas de Verificación Técnica Vehicular (VTV) en la Provincia de Buenos Aires. La VTV es esencial para garantizar la seguridad vial y el cumplimiento de las normativas de tránsito. Por lo tanto, es fundamental contar con una infraestructura de VTV adecuada y eficiente que asegure la correcta inspección de los vehículos y la emisión de los certificados correspondientes.

En ese sentido, y ante la posibilidad de cambios en las Plantas de VTV en el último año, resulta importante solicitarle al Poder Ejecutivo que se expida sobre las razones que motivaron dichos cambios y el proceso seguido para su implementación. Es esencial determinar si estos cambios se llevaron a cabo de manera transparente y participativa; si se evaluó el impacto de estos cambios en la calidad y eficiencia del servicio de VTV; así como también si la comunicación entre el Estado y los ciudadanos fue efectiva, accesible y clara para todos los interesados.

En este contexto, es indispensable obtener información completa y actualizada sobre el estado y funcionamiento del servicio de VTV en la Provincia de Buenos Aires, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y contribuir a la seguridad vial de todos los ciudadanos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con su voto positivo.



Dra. Abigail Gómez  
Diputada Provincial